

Excell. Ma. C.
Serena.

64-7

Por muy dichoso me tubo quando Aluerto De Cotesaus
me nombro persona del Estado, que Vex^{ca} tiene
en este Reino; Por la ocasion que encha me dio,
de que Vex^{ca} cubiese noticia de mi, y que yo
karieste de servir a Vex^{ca} en la conuado emp-
leo, y de lo que mas me gustia, y primero, es la op-
robacion que Vex^{ca} ha hecho de mi persona, en
la que el dicho Aluerto me enseñó de Vex^{ca}, que
todo esto me obliga a que para de baser mi officio
con desargo de mi conciencia, y satisfacion de
Vex^{ca}, que me he de ser. muy largos años,
de vida con los acrecentamientos de Maiores que
los, que este indigno Criado de Vex^{ca} desea de
passar y dice. a. 23. de. ibis.

Excell. Ma. C.
Serena.

De Vex^{ca} Indigno Criado.

Excell. Ma. C.
Serena. Duquesa de Castiella,

GOBIERNO
DE ARAGON

facen. y siete a 23 de 1625 años
fuera
M. D. G. R. A. C. O.